

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de mayo de 2016, a las 15H00, en el domicilio de la compañía en la Av. Coruña N29-02 y Bello Horizonte Casa 2208, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A., de conformidad con el cuadro de accionistas a continuación:

Accionistas	No. Acciones	De Capital Suscrito	Capital Pagado
César Antonio Bettencourt Machado	15300.00	15300.00	\$ 15300.00
Publicis Groupe Holdings B.V	14700.00	14700.00	\$ 14700.00
TOTAL	30000.00	30000.00	30000.00

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad Hoc de esta Junta el señor César Antonio Bettencourt Machado, y actúa como Secretaria de la Junta la señorita María Cristina Jarrin.

El Presidente Ad Hoc informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015;

2. Análisis de los estados financieros de la compañía (en particular, Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral) correspondientes al ejercicio económico 2015 y resolución sobre los mismos;
3. Conocer el Informe de Auditoría Externa y Comisario correspondientes al ejercicio 2015;
4. Resolución de la Junta sobre la presentación de los informes anteriores;
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio, y;
6. Designación de Auditores Externos y Comisario Titular.

El Presidente Ad - Hoc declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente Ad-Hoc informa a la Junta que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la Compañía, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

2.- Análisis de los estados financieros de la compañía (en particular, Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral) correspondientes al ejercicio económico 2015 y resolución sobre los mismos.

A continuación se pasa a conocer los estados financieros correspondientes al año 2015.

3.- Conocer el informe de Auditoría Externa y Comisario correspondientes al ejercicio 2015.

La junta conoció el informe del Auditor Externo. También se dio lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, informe que certifica que los estados financieros presentados por la administración reflejan la posición financiera de PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.

4.- Resolución de la Junta sobre los documentos indicados en los numerales anteriores.

Una vez conocidos los documentos referidos en los numerales 1,2, y 3 de esta acta, los presentes por unanimidad, aprueban los informes presentados, así como las cuentas, balances y resultados del ejercicio correspondiente al año 2015.

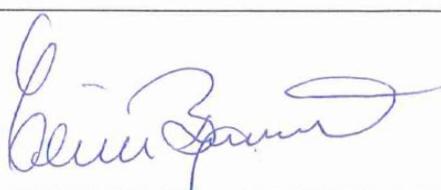
5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

El Presidente Ad-Hoc informa a los accionistas que el resultado del ejercicio económico no refleja una utilidad repartible.

6.- Designación de Comisario Titular y Auditor Externo de la Compañía.

El Presidente Ad-Hoc informa a los accionistas que es necesario designar al Comisario Titular y Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2015, efecto para el cual propone a la señora Maritza Galarza Vera como Comisario Titular y a E&Y Global Advisory Services Cia. Ltda- Ernst & Young como Auditor Externo. Después de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve aprobar la moción.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 17:00.

César Antonio Bettencourt Machado PRESIDENTE DE LA JUNTA	
María Cristina Jarrín Olmedo SECRETARIA	
César Antonio Bettencourt Machado ACCIONISTA	
Publicis Groupe Holdings B.V. Representada por Sandra Reed Serrano ACCIONISTA	